

CP-BCCR-024-2025

2 de julio del 2025

De lo cultural a lo numismático: BCCR inmortaliza el patrimonio inmaterial en su nueva serie de monedas de ₡100

- *El Banco Central pondrá a disposición de la ciudadanía, a partir del próximo 23 de julio, 10 000 monedas de colección en acrílico y 7 000 monedas de colección en estuche, iniciando con la del swing criollo.*
- *Tanto las monedas en acrílico como en estuche tendrán un precio de ₡9 000 colones.*

San José. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) presentó, este miércoles 2 de julio, la nueva colección de monedas de 100 colones, en la cual se resaltan las manifestaciones declaradas nacional e internacionalmente como patrimonio cultural inmaterial de nuestro país. Esta moneda es parte del nuevo cono monetario del Banco, por lo que cambia su tamaño y características con respecto a las actuales monedas de 100 colones.

Sobre la colección y el patrimonio cultural inmaterial

La nueva colección, denominada “Patrimonio Cultural Inmaterial” y propuesta por la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, consta de seis piezas para ilustrar parte de la cultura costarricense: el swing criollo, el calipso limonense, la manufactura de objetos cerámicos con motivos chorotegas, la tradición de boyeo y carreta en Costa Rica, la música tradicional de cimarrona costarricense y el tope de toros liberiano.

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Característica de la nueva moneda

La primera moneda que estará a disposición de la ciudadanía en su versión coleccionable será la alusiva al swing criollo, a partir del miércoles 23 de julio (detalles más adelante en este comunicado).

Estas monedas presentan en el anverso las leyendas «República de Costa Rica» y «Banco Central de Costa Rica» en la parte superior, así como cuatro barras en la parte inferior de la moneda en alto relieve que facilitan su reconocimiento al tacto.

En el reverso se destaca el nombre y un diseño alusivo a cada declaración de patrimonio cultural inmaterial. Para la primera moneda que se pondrá en circulación se podrá leer «SWING CRIOLLO». En el diseño se observa una ilustración de los bailarines Ligia Torijano Chacón y Wálter Morales Zamora con un paso característico del swing criollo, así como la pista, las luces de un salón de baile y las notas musicales de la cumbia. También se aprecia el año «2025» de la aprobación del diseño por la Junta Directiva del Banco Central.

Anverso



Reverso



Adicionalmente, se contará con una moneda de circulación regular que no mostrará colores en su diseño, para su uso como medio de pago con un valor nominal de ₡100. En el segundo semestre del 2025 se anunciará la fecha de circulación gradual por medio de las entidades del sistema financiero nacional.

Anverso



Reverso



Sobre el swing criollo

A mediados del siglo XX, los salones de baile de la capital costarricense fueron escenario del surgimiento del swing criollo, una expresión dancística resultado de la combinación entre ritmos musicales basados en la cumbia y giros propios del baile del swing estadounidense de los años 1950. El swing criollo estableció características particulares en Costa Rica que lo hacen único; no obstante, este baile nació en un ambiente de clandestinidad, reservado para estratos marginados de la sociedad josefina de aquella época.

Así, el swing criollo comenzó a adquirir sus características propias, que dotaron de identidad a quienes protagonizaban la escena dancística de los salones, y poco a poco empezó a difundirse

entre otros grupos poblacionales que previamente estigmatizaban dicha danza. Hoy en día el swing criollo es sumamente popular, y en el 2012 fue declarado por la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial (CONAPACI), como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial costarricense, mediante decreto No. 37086.

Venta y circulación de la primera moneda

El BCCR pondrá a disposición de la ciudadanía, a partir del 23 de julio, 10 000 monedas de colección en acrílico y 7 000 monedas de colección en estuche, alusivas al primer diseño del swing criollo. Cualquiera de las dos monedas tendrá un costo de ₡9 000 y la venta se limitará a un máximo de dos unidades por persona, independientemente de su presentación.

Es importante destacar que la cantidad de monedas coleccionables asignadas a cada entidad financiera se determina según sus requerimientos. Además, son estas mismas entidades las que definen los puntos de venta donde la moneda estará disponible para el público, así como la cantidad de monedas por presentación en cada ubicación. En caso de requerir información adicional sobre las ubicaciones, horarios de atención, disponibilidad de presentaciones, entre otros aspectos operativos de la venta, se recomienda contactar a las entidades mediante sus canales de comunicación oficiales.

Lista de entidades que tendrán la moneda coleccionable del swing criollo, a partir del 23 de julio:

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Banco de Costa Rica	2 900	700	2 200	San José	San José, oficina central
					Paseo Colón
					San Rafael de Escazú
				Alajuela	Alajuela, Barrio San José
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
					Nicoya
Puntarenas	Puntarenas				
	Quepos				
Limón	Limón centro				
Banco Nacional de Costa Rica	2 600	700	1 900	San José	San José, oficina central
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 200	700	500	San José	Paseo Colón
					Catedral
				Alajuela	San Ramón
Cartago	Cartago				
BAC Credomatic	1 050	525	525	San José	Avenida Segunda
					Curridabat
					La Bandera
					Escazú
Heredia	Multiplaza Escazú				
	Oxígeno				
Banco Promerica	300	250	50	San José	El Cedral, Escazú
Scotiabank de Costa Rica	250	0	250	San José	La Sabana, oficina central
Grupo Mutual Alajuela La Vivienda	1 400	500	900	Alajuela	Alajuela, oficina central

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	600	400	200	San José	Tibás
				Alajuela	Alajuela
				Cartago	Turrialba
					Terramall
Coopegrecia R.L.	1 250	500	750	Alajuela	Grecia, oficina central
					Sarchí
Coopealianza R.L.	1 000	425	575	San José	Pérez Zeledón, oficina central
				Guanacaste	Nicoya
				Puntarenas	Uvita
					Ciudad Neily
					Quepos
Limón	El Roble				
Coopesanramón R.L.	650	300	350	Alajuela	Guápiles
				San José	San Ramón, oficina central
Coopeande R.L.	500	300	200	Alajuela	Pérez Zeledón
				Guanacaste	San Carlos
					Liberia
				Nicoya	
				Puntarenas	El Roble
Coopenae R.L.	500	250	250	San José	Limón
Coopocar R.L.	500	250	250	San José	San José, oficina central
Asociación Numismática Costarricense	1 000	500	500	Alajuela	Zarcelero, oficina central
Entidades donde la venta de la moneda coleccionable se efectuará posterior a la fecha oficial					
Museos del Banco Central de Costa Rica (el inicio de la venta se anunciará en los canales oficiales de la entidad)	375	250	125	San José	San José, oficina central

Material de apoyo

1. Video explicativo de la nueva moneda: <https://youtu.be/LFGvQI3sKaw>